

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 diciembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 15 de octubre de 2007 (BOJA núm. 221 de 9 de noviembre de 2007), y para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 28 de diciembre de 2007.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

A N E X O

DNI: 29.688.712.
Primer apellido: Sánchez.
Segundo apellido: Pantrigo.
Nombre: José.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a General. Código 2099610.
Centro Directivo: Delegación Provincial Salud.
Centro Destino: Delegación Provincial Salud.
Provincia: Huelva.
Localidad: Huelva.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Villén Rueda, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2007

(Boletín Oficial del Estado 19.7.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Luis Villén Rueda, con documento nacional de identidad número 78.671.256, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Domingo Santos, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Domingo Santos, con documento nacional de identidad número 24.194.845, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez-Quiles y García, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30.7.2007 (Boletín Oficial del Estado 7.9.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Mu-